UNIVERSIDAD DE GRANADA

E. T. S. de Ingeniería de Edificación

Solicitud de Reconocimiento de Prácticas

Solicitud de reconocimiento de prácticas

Para convalidar la asignatura de prácticas,

Cuando finalices las prácticas, la empresa debe cumplimentar un informe en ICARO y tú debes cumplimentar en ICARO una breve memoria.

PASO 1: PEDIR CERTIFICADO DE FINALIZACIÓN: debes pedir a través de la **sede electrónica** de UGR , como **"solicitud genérica",** y como **"destinatario" el Centro de empleo y prácticas**, el certificado de finalización de prácticas.

PASO 2: SOLICITAR RECONOCIMIENTO DE LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS deberás solicitar por la **sede electrónica** la convalidación, como **"solicitud genérica",** en este caso el **destinatario es la ETS de Ingeniería de Edificación.** Si has hecho prácticas curriculares deberás adjuntar el certificado de finalización y una memoria (según el modelo de la web): Formato de Memoria de Prácticas_Edificacion.docx

Si has hecho prácticas extracurriculares deberás adjuntar el certificado final que habrás solicitado en el centro de promoción de empleo y prácticas. **No será necesario aportar la memoria.**

- Es posible acceder con certificado digital o sin certificado digital (con los datos del Acceso Identificado). Aparecerá un formulario para cumplimentar. En "Exposición de hechos" debes poner que has finalizado las prácticas externas, y en "Petición" que solicitas el reconocimiento de la asignatura de prácticas.
- Debajo encontrarás hasta varios botones para adjuntar documentos en formato pdf. Utilízalos para adjuntar el certificado final y, si son prácticas curriculares, la memoria de prácticas según el modelo de la web.
- **Es muy importante indicar como destino de la solicitud la ETS DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN.**
- Por último, una vez hayas subido la solicitud haces clic en el botón "Enviar Solicitud".

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Recuerda que tanto el estudiante como el empleador debe rellenar la encuesta de satisfacción de las prácticas de empresa. Si quieres acceder a la encuesta del estudiantado, pincha aquí. Si quieres acceder a la encuesta del empleador, pincha aquí.

Documentación

Junto a la solicitud se deberá incorporar:

1. Si has realizado **Prácticas curriculares** debes presentar:
 - Formato de Memoria de Prácticas_Edificacion.docx
 - Certificado de finalización solicitado al Centro del Empleo y prácticas previamente, a través de la sede electrónica.
 - Encuesta de satisfacción del estudiantado en prácticas. Pincha aquí.
2. Si has realizado **Prácticas Extracurriculares**:
 - Certificado que facilitará el Centro de Formación Empleo y Prácticas emitido por el Vicerrectorado de Estudiantes.
 - Encuesta de satisfacción del estudiantado en prácticas. Pincha aquí.
3. Si **has trabajado o estás trabajando**:
 - Fe de vida Laboral y Certificado de la empresa.
4. Si has realizado las Prácticas en los **estudios de Formación Profesiona**l:
 - Certificado oficial de expediente del Centro donde hayas cursado tus estudios donde quede reflejado que has realizado las prácticas y en caso de no disponer de ese documento Certificado de la Empresa donde las realizaste.

Plazos para solicitar el reconocimiento de las prácticas

- **Reconocimiento por prácticas extracurriculares, por experiencia profesional o por prácticas del Ciclo Formativo**: NO HAY PLAZO, puedes solicitar el reconocimiento en cualquier momento, a través de la sede electrónica, aportando la documentación.
- **Reconocimiento por prácticas curriculares:** Puedes solicitar el reconocimiento, aportando la memoria y el certificado de finalización, en los siguientes plazos:
 - Convocatoria especial: Desde el 5 de noviembr de 2026 hasta el 11 de noviembre de 2026
 - Convocatoria ordinaria: Desde el 7 de junio de 2027 hasta el 11 de junio de 2027
 - Convocatoria extraordinaria: desde el 5 de julio de 2027 hasta el 9 de julio de 2027
 - Entrega en septiembre (convocatoria extraordinaria): desde el 1 de septiembre hasta el 5 de septiembre de 2027

Copyright© 2026 Universidad de Granada